

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO  
España . . . . . 1 25  
Extranjero (Unión Postal) . . . . . 2 50  
Número suelto . . . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . . . 10

HORAS DE DESPACHO  
REDACCIÓN: Desde las cuatro de la madrugada a las nueve de la noche.  
ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana a las siete de la noche.  
Teléfono 27  
Oficinas: Conquistador, 30

## LA ACTUALIDAD

### Decíamos ayer...

El amor a la concordia se prueba con hechos: esto es, siendo conciliadores, tolerantes, deferentes. Allí se las hayan los periódicos y los partidos políticos prolongando el debate y sacando de él todo el jugo posible *pro domo sua*. Los que, ante todo y por encima de todo, atendemos a los intereses generales del país, creemos que estos intereses estriban en que cese cuanto antes el período de agitación e incertidumbre y en que reaparezca la normalidad.

Los sucesos del domingo y martes últimos han sido discutidos y juzgados, con mayor ó menor imparcialidad, en el público y en la prensa. Encierran una lección por lo pasado y un aviso para lo porvenir: ó sea, que no son las vociferaciones y las turbulencias de un grupo, ni las intemperancias de palabra y de obra los medios más á propósito para conquistarse la benevolencia de la masa general. Nosotros no confundimos al partido republicano con esta tendencia sobreaguda y violenta, pero conviene que el partido republicano haga lo posible para no ser confundido.

La hoja suelta de anteaayer nos ha satisfecho. Si es espontánea, por lo espontánea. Si es un tributo á las circunstancias y al estado de opinión, porque el uno y las otras se han impuesto al buen sentido de quienes dirigen aquella agrupación. Sea, pues, como fuera; trátese de una defensa ó de un desagravio, interpretemosla como vindicación de actos lícitos ó como explicación amistosa dada al país, nos parece que la materia se ha agotado y que con ello termina el incidente.

Hay un demasiado importantes las cuestiones que se ciernen sobre Palma, sobre Mallorca y sobre España para que prolonguemos más allá de sus justos límites un debate en cierta manera enojoso. No erijamos la desconfianza en sistema; tomemos buena nota de las protestas nobles y generosas, creyendo que no han de ser vanas ni falaces. Ocupémosnos de lo que interesa á nuestra ciudad y del inmenso proceso de su reforma, de su ensanche, de sus mejoras higiénicas, de su abastecimiento de aguas, de cuanto se halla sobre el tapete preparado para la labor del Ayuntamiento, impropia é importante como ninguna.

Decíamos ayer...

## COLABORACIÓN

### ABASTECIMIENTO DE AGUAS

#### Pantanos artificiales

En mi conferencia del día 5 del actual en el Colegio Médico-Farmacéutico no pude, debido á la premura del tiempo, estudiar con la extensión que se merece este medio de dotar á Palma de la cantidad de agua que los preceptos de la Higiene y su creciente importancia exigen; y hoy le llevo á la prensa para su discusión, por si le creyesen aprovechable los encargados de llevar á la práctica tan urgente como trascendental problema.

Uno de los inconvenientes que presenta en la práctica el aprovechamiento de las aguas de lluvia para el consumo de las poblaciones, y que resta gran parte de su valor á las envidiables condiciones de potabilidad que presenta, es la necesidad de tener que aprovechar toda el agua que cae durante la lluvia sin poder despreciar las primeras porciones caídas, que arrastran todos los cuerpos extraños que impurifican el aire. Este inconveniente queda casi por completo solventado recojiendo el agua caí-

da en las montañas, que es donde el aire es más puro.

El análisis de dos muestras de agua, recogidas en el valle de Soller, practicado por mi distinguido y respetable amigo el Dr. Ribas, prueba este aserto, ya que su mineralización es pequeñísima y la cantidad de materia orgánica insignificante.

La Naturaleza parece que nos indica el camino que hemos de seguir para dotar á Palma de agua al ofrecernos esos pequeños valles, casi cerrados naturalmente, que tanto abundan en nuestra cordillera. Aprovechando alguno de ellos podría almacenarse el agua casi pura, y por consiguiente, en envidiables condiciones de potabilidad.

Además de su escasa mineralización y pobreza en materia orgánica, estaría el agua así recolectada perfectamente aireada y llegaría á Palma con la suficiente presión para llenar cumplidamente su importante misión higiénica.

Claro que los gastos que esto supone son considerables; pero, ¿por ventura son menores los que tendrían que hacerse para aprovechar las aguas de pozo, que algunos proponen, ó para buscar agua de fuente en la cantidad necesaria?

De los pozos que hay hoy alumbrados en el término de Palma, ninguno reúne las condiciones apetecibles, pues el de Son Massiá que podría aprovecharse, dada la composición de su agua, es insuficiente y las aguas de los de Can Maneu y del señor Esteva deben desecharse á causa de la fuerte proporción de cloruro sódico que contienen. Sería, pues, necesario ir á buscar el agua á la zona inferior líquida del subsuelo de Palma, cuyo análisis no está hecho, pero que no sería extraño contuviese también buena cantidad de sal común, debido á las filtraciones de agua del mar. Suponiendo, sin embargo, que, bajo el punto de vista higiénico, fuesen aprovechables se necesitarían para ello potentes máquinas elevadoras, y grandes depósitos en los que el agua, por reposo, se desembrarase de las materias en suspensión que pudiera llevar, á más de la construcción de galerías subterráneas, y todo esto supone un gasto que, tal vez me equivoque, pero que yo creo superior al que exigirían los pantanos artificiales.

Estas máquinas elevadoras, por otra parte, están expuestas á roturas y descomposiciones fortuitas que obligan á dar á los depósitos proporciones exajeradas, que aumentarían no poco su valor, ó sino á instalar dos máquinas en vez de una. Y estos gastos se aumentarían también con la purificación á que tendrían que someterse las aguas si, como es probable, fuesen ricas en cloruro sódico.

Las aguas de la Fuente de la Villa no bastan hoy para el aprovisionamiento de Palma, ni aún aprovechándose todo el caudal, lo que supondría un gasto considerable, pues no de bálde cedería el Sindicato de Riegos al Ayuntamiento el agua que le pertenece. Sería, pues, necesario buscar nuevos manantiales, y esta rebusca, no estando estudiado el régimen hidrológico subterráneo de Mallorca, sería difícilísima y de coste no escaso.

Y aún cuando los gastos de establecimiento de pantanos artificiales superasen á los que exigirían los otros medios de aprovisionamiento de aguas, téngase en cuenta que en la resolución de este trascendentalísimo problema la cuestión económica es, hasta cierto punto, secundaria, ya que el objeto que ha de perseguirse es aportar á Palma agua en cantidad suficiente y en las mejores condiciones de potabilidad.

G. VERDERA.

9 Febrero 1904.

### TRASPASO

Se desea traspasar una tienda de comestibles bien surtida y con mucha clientela.  
En el Centro de Anuncios informarán de quienes es el dueño.

## GOLOSINAS LITERARIAS

### Tú y yo

Yo soy la pobre flor que en el estío  
Sobre el ardiente polvo se consume.  
Sé tú la blanca perla de rocío,  
Y yo te daré en cambio mi perfume.  
Si es mar de llanto la existencia mía,  
Tú eres rayo de sol, mirate en ella,  
Y en tanto que amanece eterno día,  
Sigo la noche soy, sé tú mi estrella.

Blanca de los RIOS

### Por si acaso

Un colega de Barcelona publica las siguientes líneas de palpitante interés.

—Como peligro posible, no; como incidencia probable... Figúrese usted que rota, por cualquiera de los obligados á guardarla, la neutralidad, Rusia y el Japón requiriesen el auxilio de sus aliados. Estos no irían, ni mucho menos, á ventilar sus querellas en remotos mares ó en lejanas tierras...  
—Siendo vecinos, teniendo costas á un mismo mar...  
—¡Cá! Al uno pudiera convenirle; no al otro. Sería el Mediterráneo el campo del torneo.  
—Entonces, nosotros veríamos los toros desde la barrera.  
—Con las contingencias de los saltos al callejón.  
—¿Violando la neutralidad nuestra?  
—Mire usted. De Gibraltar á Malta la distancia es mucha para recorrerla de una vez. Seguramente que los dueños de Gibraltar y Malta pensarían en hacerse con un apedero intermedio. Además, entre Francia y Argelia y Túnez, las comunicaciones propias de Metrópoli y colonias vecinas, no deberían quedar interrumpidas sin grandes daños para los dos; también sería necesario asegurar dichas comunicaciones mediante una estación de enlace, equidistante de ambas costas...  
—¡Vamos! Que los dos beligerantes hipotéticos se hallan en un mismo caso, en igual situación, necesitando la posesión de la misma... estación...  
—Exacto.  
—Pues lo que pudiera ocurrir es que presenciásemos un pugilato de madrugones para ver cuál de los dos se anticipaba al otro en la... ocupación suspirada.  
—Ya estaríamos prevenidos.  
—¡Estaríamos! ¿Usted se acuerda de las Chafarinas?  
—Las... ¡Ah! ¡Si! Unas islas...  
—Situadas frente á la desembocadura del Muluya, en situación altamente estratégica, dominando los linderos de la Argelia y las tierras (españolas por cierto) que del Muluya se extienden hasta la Melilla...  
—¿Y qué?  
—Entre dos de dichas islas y á poco coste, calculado por el cuerpo de ingenieros desde 1858, puede ser construido el puerto más amplio y seguro del mar latino.  
—Así dicen.  
—¿Y es verdad! Bueno; pues mientras nosotros usamos las Chafarinas como presidio y las tenemos abandonadas, los franceses no las pierden de vista un momento; de modo, que si hubiese la guerra de que hablábamos, adiós Chafarinas.  
—¡Oh, lo veríamos!  
—Cierto que lo veríamos. Y otras cosas más gordas.  
—Usted sí que lo ve todo negro.  
—No quisiera verlo de color de...  
MAHÓN.

## Revista Teatral

### “El abuelo,”

Teatro Español — Madrid. — *El abuelo*, drama en cinco actos, por don Benito Pérez Galdós.

El teatro llamado de ideas adquiere de día en día mayor importancia y desarrollo. Y es natural que así suceda; nuestra época es reflexiva y pensadora, más que sentimental é imaginativa; de aquí que los grandes autores modernos, desde Ibsen á Galdós, aspiran, no á despertar en el público el interés de la curiosidad, sino á plantear, en forma artística, los graves problemas que preocupan á la sociedad contemporánea. Pero el teatro no vive de abstracciones ni de alegorías, sino de afectos y pasiones encarnados en individuos humanos; transformar las ideas en pasiones: tal es la característica del teatro moderno.

Ibsen es el portaestandarte de esta dirección del arte dramático, dirección que en España tiene gloriosísimo abuelo. En los dramas del escritor no

ruego escritos en el período de su vida comprendido entre los cincuenta y setenta años, se exponen—siempre con carácter de impugnación—las más arduas cuestiones que atormentan, al presente, el espíritu humano. En esos dramas (*Los apariciones, Los fundamentos de la sociedad, Un enemigo del pueblo, La dama del mar, Hedda Gabler*, etc.), parecen sonar los martillazos con que el coloso del Norte demuele mentiras y ficciones que aun se conservan en pie.

En *La de San Quintín*, como en *La loca de la casa* y en *Mariucha*, el gran escritor combate las instituciones sociales fundadas en los privilegios y aboga por la fusión de clases sobre la base del trabajo. Sabido es que *Doña Perfecta* y *Electra* son enérgicos ataques al fanatismo religioso. Con las diferencias que naturalmente establecen el medio, la raza, la tradición, Galdós, como Ibsen, Hauptmann, Tolstoi, Gorki, Butti, hace de la obra dramática un arma de combate y de la escena un reducto, desde el cual dirige sus disparos al viejo edificio social, bajo cuyos ruinosos techos se albergan, asustadas é inquietas, las presentes generaciones.

*El abuelo*, entra de lleno en esta tendencia. Bajo su forma, unas veces apacible y tierna, otras violenta y trágica, y al través de la noble figura del viejo Albrit y de las poéticas de Nell y Dolly, siéntese el vigoroso grito de ataque á caducos prejuicios. Sobre el honor que pudiéramos llamar heráldico, sobre el orgullo de raza, sobre el soberbio aislamiento y la pretendida integridad de los linajes, alza poderosa la ley suprema del amor. «La eterna verdad».

Y véase cómo el símbolo no buscado ni amañado *a priori*, sino como resplante de lo comprensivo é intenso del drama, surge natural y sin esfuerzo ante los ojos del espectador. Cuando la obra acaba, y Albrit, á semejanza del ciego Edipo, se abraza á su Antígona, á su Dolly, el dolorido anciano conviértese en el emblema de la sociedad cauduca y desengañada, empujando el camino de la ciudad ideal que ha de ser regida por la tolerancia y el amor.

El último drama de Galdós tiene reflejos, por decirlo así, de dos dramas inmortales: el de Calderón *En esta vida todo es verdad y todo es mentira*, y el de Shakespeare *El Rey Lear*.

Las dudas y vacilaciones de Albrit para averiguar cuál de las dos niñas es su nieta legítima recuerdan las incertidumbres de Focas ignorante de quién de los dos jóvenes, Heraclio ó Leónido, es su hijo, y, por lo tanto, heredero de su Corona. No digo esto como censura; al contrario, mérito grande me parece continuar en la forma que lo hace Galdós (como lo hizo Hartzensbusch en *Los amantes de Teruel* y Zorrilla en *Don Juan Tenorio*) las grandes tradiciones dramáticas de nuestro teatro. Buscar inspiración en nuestra literatura es digno de aplauso. Ojalá nacieran nuevas flores, nutridas, como el drama de Galdós, por la savia del frondoso árbol de la dramática española.

También parece pasar por la obra de Galdós la trágica sombra del infortunado Lear. Viendo á Dolly, se piensa en Cordelia; oyendo los apóstrofes de Albrit, se cree oír un eco de los desesperados lamentos del viejo Monarca, y al escuchar el diálogo del conde y Don Pio, diálogo empapado de humorismo, bajo cuya risa aparente se sienten correr las lágrimas, no puede menos de recordarse el diálogo de Edgardo y el Rey Lear en el erial.

Quizás la escena del cuarto acto, en que Don Pio, el pobre de espíritu, expone mansamente la teoría de la resignación, es lo más bello entre las hermosuras en que rebosa el drama. En los labios del humilde entre los humildes pone Galdós, con arte exquisito, con alta y sublime inspiración, la tesis consoladora de su obra.

Tal vez advierta la crítica detenida de *El abuelo* alguna lentitud en la marcha de la acción. Ciertamente; esta obra, como todas las comedias de Galdós, descubren al novelista, que no se contenta con el rasgo característico, con la frase concisa, con la concentración dramática. Entre el género novelesco y el drama creo yo ver una diferencia semejante á la que existe entre la brasa y la llama. La novela es más intensa, su calor más sostenido; el drama es más brillante, aunque su calor sea más efímero. Galdós no se contenta con esos resplandores, semejantes á llamaradas ó relámpagos que iluminan instantáneamente un estado de conciencia ó un carácter: ahonda con detenimiento en el espíritu, analiza, amplifica, y esto, por

fuerza, hace que la acción camine serena, sí, pero lenta.

Esto no obstante, ó á causa de esto, cuántas bellezas de pensamiento, cuánta frase feliz, cuántos rasgos de honda observación psicológica embalsaman el curso sosegado de la acción!

¡Qué gritos arrancados de lo más hondo del alma, cuando al conocer la verdad, echando de menos la duda, exclama: «Antes dudaba, es decir, antes vivía», ó cuando al convencerse del amor que le profesa la niña ilegítima, dice, dirigiéndose al Cielo:

«Gracias, Dios mío; del fondo del cataclismo salen para mí tus bendiciones!»

En el último acto la intensidad del drama llega al más alto grado. El autor se eleva y nos eleva á aquella región del Arte en donde desaparece la realidad prosaica de la vida y donde comienza el libre espacio de la fantasía soñadora. El público, arrebatado por la inspiración sugestiva del autor, prorumpió en entusiastas aclamaciones, y la obra terminó en medio de una de las ovaciones más grandes que hemos presenciado.

## De Política

### La mayoría y los republicanos.

Dice un corresponsal:  
No recuerdan los políticos más viejos un escándalo que pueda compararse con el que se dió en la sesión del sábado último del Congreso de los diputados. Más vivas y apasionadas, sí, pero nunca se había llegado en el Parlamento español á falta á las más elementales reglas de urbanidad, como aconteció en la sesión de referencia.

En la censura de los actos del gobierno, llegó un día un hombre ilustre á calificar de miserables instrumentos á los agentes de la autoridad; otro día el señor Sagasta dijo de las Cortes que habían sido deshonradas antes de nacer; hemos presenciado verdaderos motines parlamentarios; pero jamás habíamos llegado á oír vocablos y frases que ya no usan ni los elementos radicales en los mítines que celebran en propaganda de las ideas más revolucionarias.

Debo decir más; los apóstrofes, los gritos y las actitudes de algunos diputados republicanos en la sesión del sábado, ni los han pronunciado ni adoptado en ninguna de las reuniones públicas en que tuvieron que intervenir los delegados de la autoridad.

Y aun se extrañan, no ya los periódicos republicanos, sino otros que se titulan monárquicos, de que el gobierno piense y la mayoría trate de iniciar reformas en el Reglamento para impedir que escenas como las del sábado se reproduzcan en el Congreso.

Los preceptos constitucionales se invocan con mucha frecuencia por las oposiciones para recabar sus derechos, pero se olvidan de los deberes que les imponen sus propios derechos.

No es posible que la mayoría de las Cámaras ni las minorías dinásticas toleen por mas tiempo que un diputado ó senador diga ante la representación nacional lo que no le es lícito decir en reuniones públicas.

Se insiste en que en la primera sesión que el Congreso celebre la mayoría iniciará un debate que dará ocasión á que la Cámara adopte medidas encañinadas, no á restringir la libertad parlamentaria, sino á fijar sus límites.

Es indudablemente cierto que el presidente del Consejo condenó con toda energía que ni desde el banco azul ni desde los escaños de la mayoría se levantara un solo individuo en defensa de las instituciones; pero el señor Maura ha comprendido demasiado la sorpresa causada en todos los monárquicos de la Cámara por el inesperado y grosero ataque de la minoría republicana; hecho que disculpa el que no fuera inmediatamente rechazado.

### Lo que dice el señor Montero Ríos

Un redactor de *España*, que visitó al jefe del partido liberal democrático, atribuye al señor Montero Ríos manifestaciones que tienen verdadera importancia. He aquí la síntesis de lo dicho por el expresidente del Senado.

El señor Montero Ríos se muestra opuesto á que los Gobiernos cambien frecuentemente, porque entiende que si no dispone de tiempo, no puede verse el resultado del programa que hayan llevado al Poder.

En las relacionales es en donde se notan, más que en ninguna otra manifestación, las consecuencias de este continuo cambio de Gobiernos, pues no habrá Nación que entable negociaciones

con un ministro de Estado temido casi la seguridad de que, en plazo brevísimo, ha de ser sustituido por quien, tal vez, posea ideas opuestas al anterior.

Por estas razones, que aplica en general, no puede ser partidario de que el Gobierno actual deje el Poder, haciendo constar que esto mismo diría de un Gabinete presidido por el señor Villaverde ó por otra persona.

Claro es que considera como lo más conveniente para el país la política liberal, y, como liberal convencido, ha de querer que esta política sea la que rija á la Nación; pero también, en su calidad de patriota, desea que el cambio se efectúe á demanda de la opinión, cuando las circunstancias lo exijan; pero no puede agradecer una crisis provocada por ambiciones y por pasiones menudas.

Ha declarado en la alta Cámara, y tiene el propósito de cumplirlo, que no combatirá al Gobierno más que en aquellas cuestiones de interés general, en aquellos asuntos en que salieran perjudicados los intereses del país.

Estima que el Gobierno ha debido poner á discusión en plazo brevísimo el proyecto sobre saneamiento de la moneda y abrir amplio debate sobre él, para que se hicieran públicas las opiniones que acerca de este problema tienen las diferentes agrupaciones políticas.

Es preciso, necesario, urgente—en su concepto—hacer algo en este asunto nacional, que nos interesa á todos y que, de no resolverse pronto, ha de llegar á producir una situación insostenible, puesto que grave ya lo es.

En esta misma semana se reunirán los exministros liberales demócratas para tomar acuerdos relacionados con este proyecto, pues aun cuando los partidos tienen un programa definido, en éste siempre se generaliza, y es preciso formar opinión sobre cada caso concreto.

Encuentra razonable y ajustado á lo que debe hacerse el proyecto de reorganización de servicios de la Marina, pues lo primero, lo principal, es reformar los servicios, dejando la construcción de la escuadra para cuando los recursos del Estado lo permitan.

Se muestra conforme con los proyectos de Administración local y ley electoral, pues se emprende en ellos un camino de moralización de costumbres públicas, y aunque el partido liberal hubiera ido más lejos que el conservador en esa tarea, bueno es que se den los primeros pasos por esa senda.

Se propone esclarecer lo ocurrido con motivo de la firma del tratado de París.

«Estalló la rebelión en Cuba—dice—y á los pocos meses de ocupar el Poder el partido liberal aconsejó á Sagasta que se reconociera la independencia de la isla, con la condición de que los cubanos respondieran de la deuda colonial.

«Pasó tiempo; fulmos á la lucha con los Estados Unidos; vino la catástrofe de Cavite, y al siguiente día me avisté con el jefe del partido liberal, oficialmente, como presidente del Senado, para proponerle que se solicitara del Gobierno norteamericano una suspensión de hostilidades, para tratar de la paz, que se hubiera establecido en buenas condiciones para nosotros, pues entonces aún no habían desembarcado los enemigos en Filipinas, ni en Puerto Rico, ni en Santiago de Cuba.

«No fué posible realizar mi propósito, porque había pendiente una negociación, por medio del Gobierno francés, y los acontecimientos se precipitaron y sufrimos el completo desastre.

«Fui á París y me encontré con que el tratado que había de firmarse tenía por base el de Washington, al que era forzoso sujetarse. ¿Qué podía hacer yo?»

### Maura y los periodistas

Al salir del Consejo, preguntado por los periodistas, dijo el señor Maura: «Vengo de Palacio—añadió—de plantear otra crisis como la de ayer. No sé de dónde sacan Vds. tales cosas ni en qué las fundan, pues lo ocurrido en la sesión del sábado carece de importancia, es casi una cuestión de policía.

El Consejo fué largo, porque en la época de las sesiones apenas habíamos podido reunirnos, y existían muchos expedientes atrasados.

«Se afirma—le interrogó un periodista—que se trató principalmente de la reforma del reglamento del Congreso para evitar casos como el ocurrido en la última sesión.

«Nada hablamos de ello, contestó, en primer lugar porque ya hay nombrada una comisión parlamentaria que se encargará de estudiar dicha reforma, pero que ya estaba designada con anterioridad á esa sesión, y en segundo lugar, porque yo á lo ocurrido el sábado le concedo la misma importancia que si en una calle hubiera un adoquin algo más alto que otros.

## Obra nueva de Julio Verne

## LOS PIRATAS DE HALIFAX

3 CUADERNOS, 3 PESETAS

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2

## Rusia y Japon

Una estratagema de los japoneses.

Dice un telegrama de Che Fu al *Herald* que los torpederos japoneses efectuaron su entrada en la rada exterior de Port-Arthur, haciendo las señales luminosas reglamentarias en la Marina rusa.

Uno de los oficiales del *Pallada* (barco que se encontraba fuera del puerto prestando servicio de vigi ancia) anunció al capitán la aproximación de los torpederos, advirtiéndole que no obstante sus señas, eran buques japoneses.

—Son barcos rusos—contestó el capitán.

Ante la insistencia del oficial, que intentó nuevamente sacar del error a su jefe, exclamó éste, encolerizado:

—Le recuerdo a usted que soy el comandante del *Pallada*.

Unos minutos después los barcos japoneses disparaban contra la flota rusa su primer torpedo.

Interesantes pormenores del combate de Chemulpo.

Los comunica un despacho de Nagasaki, reexpedido desde Nueva York a Paris.

Al salir por segunda vez de Chemulpo los buques *Variag* y *Koviat*, avanzaron en dirección a la flota japonesa a los sonos del himno nacional ruso, ejecutado por las bandas de música de a bordo. Parecía que los marinos moscovitas desafiaban la muerte inevitable.

Entonces partieron entusiastas hurras de los barcos extranjeros, expresando la admiración que el arrojo de los marinos rusos provocaba.

Los buques de guerra japoneses no perdieron un solo hombre.

Las bajas de los rusos fueron 41 muertos y 464 heridos.

## Un telegrama de 30.000 francos

La primera noticia del ataque de los torpederos japoneses a Port-Arthur, transmitida, como es sabido, por el corresponsal del *New York Herald* en dicha ciudad, costó al periódico norteamericano 30.000 francos. La tasa aplicada fué de 22.50 francos por palabra ó sea triple de 1. ordinaria.

## Una hermana del Zar

Desde San Petersburgo comunican a *Le Figaro* que la hermana del Zar Olga Alexandrovna, Princesa de Oldemburgo, muy querida por su sencillez, generosidad y bravura, ha manifestado su propósito de trasladarse al Extremo Oriente con una delegación de la Cruz Roja, de cuya Asociación es presidenta.

## La melinita

El gobierno ruso ha recibido una comunicación oficial ampliando noticias acerca del estado en que se encuentran los heridos. Casi todos han fallecido, siendo inútiles los esfuerzos médicos para neutralizar los efectos de los gases de la melinita.

El generalismo ha dado una orden general a todos los barcos, para que en los momentos de combate y en las cámaras que por tener poco blindaje puedan ser perforadas por los proyectiles huecos, estén abiertas todas las portas, esotillas y portillas, con objeto de que los efectos deletéreos de los gases sean menos mortíferos.

Las melinitas (de las cuales hay numerosas variedades), son producto del ácido picrico, resultando de sustituciones trinitradas del fenol. Tiene su origen en la acción del ácido azótico caliente sobre el fenol ó sobre ciertas sustancias aromáticas.

Al hacer explosión, el ácido picrico se descompone y espere vapores acres y amargos de ácidos hipozóticos y azoados; produce también bixido de ázoe, que es poco tóxico, ácido carbónico y ácido cianídrico ó ácido prúsico muy venenoso.

## Guillermo II ante el conflicto

Mucho se ha escrito desde hace algún tiempo acerca de la actitud y de las intenciones de Alemania frente al conflicto ruso-japonés; se ha interpretado, con razón, la neutralidad que acaba de declarar, y la reserva absoluta que se ha impuesto como prueba fehaciente de sus sentimientos pacíficos y conciliadores.

Mas al mismo tiempo, no deja de ser significativo el silencio de Guillermo II, pues se esperaba alguna manifestación de parte de un Soberano, que no deja de perder ocasión de representar siempre el primer papel.

Puede tal vez atribuirse esta pasividad a la preocupación constante en que le tiene sumido su falta de salud.

Guillermo II, en la fase actual de la cuestión ruso-japonesa, tiende a acentuar la política de aproximación a Rusia, a la cual se inclina desde hace un año. Las cordiales relaciones que existen entre las dos Cortes, deben facilitar dicha aproximación. Al siguiente día de la ruptura de las hostilidades, el Em-

perador Guillermo escribió al Zar en términos afectuosísimos, asegurándole el testimonio de su simpatía personal por la causa rusa, prometiendo, al mismo tiempo, la más absoluta neutralidad de Alemania, y su deseo sincero de allanar, en lo que estuviese en sus medios, las dificultades internacionales que pudieran eventualmente influir en el conflicto.

Estas promesas y seguridades, en parte, se han realizado, pues, por la iniciativa del Gobierno alemán, se ha conseguido una proposición tendiendo a neutralizar la China, y, por tanto, a localizar la guerra.

También puede asegurarse que Guillermo II ha aprovechado la influencia que ejerce sobre Abdul-Hamid para obtener de éste la formal promesa de que no creará dificultades en los Balcanes interin dure la guerra. Bulgaria ha hecho á Alemania análogas promesas.

Como se ve, la actitud del Emperador de Alemania tiene una tendencia marcadamente significativa.

## PALMA

Entre los extranjeros distinguidos que actualmente se encuentran en esta ciudad para conocer las cosas interesantes y pintorescas de la isla, figura mister Mac-Coll, ilustre publicista y director que ha sido, durante largos años, de la célebre revista de Londres, *The Atheneum*, el cual se encuentra muy muy satisfecho de su permanencia en Mallorca y de las condiciones del país en cuanto á interés artístico, histórico y climatológico.

Ayer llegó á Palma nuestro joven y distinguido amigo don Eugenio Ors, poeta y literato barcelonés de la generación nueva y uno de los más cultos y exquisitos de ella. Sea bienvenido.

## Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de esta ciudad de haber detenido á un sujeto como presunto autor de la sustracción de un cordero á un vecino del arrabal de Santa Catalina.

Dicho individuo con el cordero de referencia ha sido puesto á disposición del señor Juez competente.

—Notifica la del puesto de Bunyola haber dado muerte á un perro hidrofóbico, que había mordido á varias ovejas del predio Son Trobat, de aquél término.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de la villa de Selva, dotada con el haber anual de 500 pesetas, con la obligación de tener su residencia fija en dicha villa facilitar gratis á las familias pobres, monjas de la Caridad y guardia civil de aquel puesto con sus familias todos los medicamentos que por prescripción de los médicos titulares necesitan.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de aquel Ayuntamiento durante el plazo de 30 días.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación ha sido nombrado segundo inspector de vigilancia de esta provincia don Antonio Valls, con el haber anual de 1500 pesetas.

Igualmente ha sido nombrado agente de segunda clase del espresado cuerpo de policía, don Jaime Rigo, cesante en el mismo empleo.

Á cosa de las once de la mañana de ayer ocurrió un fuerte escándalo promovido por varias mujeres en la calle de Santanyi, las cuales llegaron á las manos resultando dos de ellas con leves contusiones.

Intervino en la disputa un individuo de la guardia municipal que puso fin á la reyerta.

El hecho fué más tarde comunicado al señor Juez competente.

Por la Subsecretaría de Instrucción pública, ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de niños de la villa de Muro don Miguel Martinez Canals.

Entre el pasaje llegado ayer de Barcelona en el vapor *Luis* figuraban el Consignatario de la Isla Marítima en Marsella, don José Mayol, el comandante del cañonero *Vicente Yañez Pinzón* don Ramón Cano, don Honorato Ferrer don Guillermo Borrás y el contramaestre del vapor *Ciudad de Reus*, que tuvo la desgracia de sufrir la magullación de un brazo, en la explosión ocurrida á bordo de dicho buque, que oportunamente dimos cuenta.

Mañana domingo debutará en el teatro de *La Protectora* una compañía de zarzuela y ópera española bajo la direc-

ción del maestro mallorquín don Juan Barceló.

Se presentará la compañía con la obra de Camprodón y Barbieri *Los diamantes de la Corona*.

Hoy empezará á funcionar el Juzgado de Instrucción del distrito de la Lonja.

Se ha concedido el *regium execratur* á don Pedro B. Valls para que pueda desempeñar el cargo de cónsul de Holanda en esta ciudad.

Un muchacho que ayer por la mañana llevaba una botella de ácido sulfúrico por la calle de la Galera tuvo la desgracia de que se le escapara de las manos, produciéndose varias quemaduras en el pié derecho.

A los gritos del muchacho acudieron varios vecinos, quienes le auxiliaron, acompañándole á una farmacia, donde fué curado.

En la mañana de ayer se desbocó la caballería que tiraba de un carruaje por la calle del Matadero, saliendo escapada.

El conductor se trastornó y quiso bajar del carruaje, produciéndose al hacerlo una estensa herida en la cabeza, que le fué curada en la casa de socorro.

Algo más apacible que el del día anterior, fué el tiempo que reinó ayer en esta ciudad, sintiéndose sin embargo un airecillo fresco que hacia molesto el tránsito por las calles.

Un guardia municipal que transitaba ayer tarde por la calle de San Felio notó que un mendigo en mal estado hasta el punto de que se estaba desmayando.

Seguidamente el citado guardia se apresuró á socorrerle, además de varios vecinos que le asistieron dándole algunas sustancias alimenticias.

El mendigo se llama Sebastián Barceló, natural del pueblo de Santany de 71 años de edad.

Fué conducido en un carruaje al Hospital Civil de esta ciudad.

Parece que el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes ha manifestado que se halla dispuesto á acceder á la petición de las corporaciones que se han interesa lo para que destine á la construcción del nuevo Instituto la consignación necesaria.

Esta noche inaugura la temporada de Cuaresma, en el Lírico, la compañía Fuentes con el drama *Los miserables*, en cuya obra se estrenarán seis decoraciones.

Esta tarde se embarcará para Barcelona, desde donde se trasladará á Madrid al objeto de tomar parte en las próximas tareas parlamentarias, el diputado á Cortes por esta circunscripción don Alejandro Roselló.

La vista de la causa seguida por este Juzgado, contra Antonio Balaguer, por el delito de homicidio, cometido el verano último en la calle del Sindicato, se verá en esta Audiencia el día 26 del corriente.

El martes último se extravió en el paseo del Borne un abrigo para señora.

A la persona que lo haya encontrado y desea devolverlo, en esta redacción le designarán el dueño.

## El aumento de guarnición

## Provisiones y alojamiento

Por los telegramas que publicamos ayer y por los que hoy insertamos de nuestro corresponsal en Madrid, al cual encargamos por telégrafo la remisión inmediata de los detalles posibles referentes al aumento de guarnición en Baleares, queda demostrada la certeza de las noticias que habían circulado.

En cumplimiento de las disposiciones telegráficas que van recibiendo por las autoridades militares de esta provincia, sabemos de buena tinta que se trabaja activamente para solucionar el problema del alojamiento de dichas fuerzas y que se ha encargado á casas comerciales de esta plaza la adquisición de las provisiones de boca necesarias para el alimento durante seis meses del contingente de fuerzas que hayan de quedar en Baleares, con objeto de que esté garantizado en la isla el suministro de víveres á las tropas.

Parece que habían de encargarse dichos artículos á casas del extranjero por no contar en ningún almacén de la Península con las existencias necesarias para atender á la importancia del pedido.

## Una nota de Inglaterra

Las Noticias, de Barcelona, del jueves publica las siguientes líneas:

Se asegura que Inglaterra ha enviado á España una nota diplomática en la cual pregunta si contamos con medios suficientes para mantener la neutralidad armada en los puntos estratégicos de nuestra nación, como el Noroeste, Canarias, Baleares y el estrecho de Gibraltar, y se ofrece, si España no cuenta con fuerzas suficientes, á mantener la neutralidad, sin que su oferta signifique intento alguno de ocupación.

Dicese, además, que como respuesta

á esta nota el Gobierno ha ordenado que media brigada de cazadores de la guarnición de Barcelona y otra media de la de Madrid vayan á Mallorca y Mahón respectivamente; á Baleares el segundo regimiento de ingenieros; á las rias bajas de Galicia el regimiento de San Fernando de la guarnición de Llerida, y á diferentes puntos varios regimientos de artillería.

Cerca del estrecho de Gibraltar se establecerá una batería y se reforzará la guarnición del puerto de Santa María.

## Lo que dice el «Diario Oficial»

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, correspondiente al día 17 del actual, llegado hoy á esta ciudad, contiene la siguiente circular:

El Rey ha tenido á bien resolver que la real orden circular de 12 del actual quede modificada en el sentido de que no se expidan las licencias ilimitadas por exceso de fuerza, á que se refiere su regla segunda; incorporándose á filas todos los reclutas de que dispongan las zonas de la Península, cuyos jefes se ajustarán á la distribución que detalla la casilla 2.ª del estado número 2 de dicha disposición. Es asimismo la voluntad de S. M. que los jefes de las zonas de reclutamiento, una vez verificada la distribución, avisen directamente por telégrafo á los de los cuerpos y unidades correspondientes, el número exacto de reclutas que procedentes de las suyas, se les destine y el que se les haya de incorporar definitivamente.

## Otra vez á las filas

Cumpliendo las órdenes recibidas del Ministerio de la Guerra, han sido nuevamente llamados á filas los soldados que fueron licenciados anteayer por llevar ya tres años de servicio.

Con tal motivo han suspendido su salida los soldados que ayer debían salir para la península, debiendo regresar á Palma los que se marcharon á los pueblos.

## Audiencia

## Robo de valores

## Las declaraciones

Ya dejamos anteriormente descrito el hecho de autos.

El procesado, Bartolomé Garriga, se declaró autor de haber entrado en la casa de Juan Pou, de Binisalem, que había dejado sin cerrar su dueño, y sustraido de un arca un billete de banco de á 100 pesetas, 480 pesetas en calderilla, más tres talones de depósito del Crédito Balear, sumando en junto 6000 pesetas y un recibo á favor de Juan Pou, suscrito por Salvador Antich, importando 90 duros.

Confesó también haber venido á Palma con algunos amigos, con los que gastó parte del dinero sustraido, comprando además varias prendas de vestir. Añadió que sólo estuvo en su ánimo el sustraer unos duros para divertirse y que arrojó al campo los talones y el recibo porque vio que no los podía aprovechar.

Declaran los perjudicados afirmando haber dejado entornada la puerta al ausentarse y haber echado de menos al regreso los valores enumerados que se hallaban en el arca.

Por último declara un amigo del procesado, quien afirma que acompañó á éste en una francachela; y que además de pagar Garriga todo el gasto, le prestó al declarante nueve pesetas con las que se compró un sombrero.

Después de la prueba documental comenzaron

## Los informes

El Teniente fiscal don Carlos de la Quintana empezó su informe haciendo historia del hecho y diciendo cómo se descubrió que el autor fuera el procesado por las francachelas en que se divertió con los amigos pagando los gastos, y por la confesión al ser detenido.

Dijo que no había de esforzarse en demostrar la culpabilidad, pues ésta es manifiesta por la confesión del acusado, por la declaración de los testigos y por la conformidad de la defensa.

Calificó el delito de robo, definiendo que es robo cuando la sustracción se ha realizado con violencia en las personas ó cosas; y el procesado forzó una arca.

Terminó diciendo que el procesado es autor de un robo por valor de más de quinientas pesetas, puesto que si bien no aprovechó los talones del *Crédito Balear* por valor de 6000 pesetas y el recibo de 90 duros, que tiró al campo, estaba en su ánimo al sustraerlos el ver si podía aprovecharlos; y de todos modos, si dichos documentos hubiesen sido destruidos por la lluvia ó los animales y no hubiesen sido hallados por una persona honrada que los entregó al Párroco y este al Juzgado, el perjudicado se hubiera visto privado de las cantidades que representaban dichos documentos.

La defensa, ocupada por joven letrado don Luis Canals, sostuvo con argumentos no escasos que el procesado sólo es autor de un robo decantidad menor de 500 pesetas, puesto que no utilizó sino ciento cinco pesetas ochenta céntimos que halló en moneda y no intentó realizar el valor de unos documentos que sólo podía aprovechar el Juan Pou, á favor del cual estaban extendidos. Si

lo hubiera hecho, caso de poder realizarlos por sí, no hubiera sido mas que el desarrollo de la sustracción; y no lo hizo, es decir no tiene responsabilidad jurídica de la sustracción de una cantidad que no ha aprovechado, sino que los abandonó en la vía pública para que cualquier persona pudiera devolverlos á su dueño.

Termina pidiendo un veredicto ajustado á la conciencia de los jurados, pues la declaración del procesado es hija del arrepentimiento, que le impulsó á decir la verdad.

El señor Canals informaba por primera vez.

## Resumen y preguntas

El señor don Vicente Fernández, que presidia el juicio, hizo un corto resumen de los debates manifestando que se había presentado con los hechos ante el Jurado un verdadero debate en Derecho.

Después leyó las siguientes preguntas á que debía contestar el Jurado.

1.ª ¿Es culpable el procesado de la sustracción de 104 pesetas 80 céntimos?

2.ª ¿Es culpable de la sustracción de los tres talones del Crédito Balear y del recibo de 90 duros suscrito por Salvador Antich?

3.ª ¿Ejerció violencia en el arca para realizar la sustracción?

## Una cuestión de Derecho

Después de contestar negativamente el procesado á la pregunta hecha á petición de un Jurado de si hubiera sustraído la cantidad representada por los talones y el recibo si hubieran sido en billetes de Banco, la defensa manifestó que no estaba conforme con la pregunta segunda porque después de la confesión del procesado llevaba directamente á contestar en sentido afirmativo y lo que se había de discutir no era el hecho, sino la responsabilidad.

El presidente manifestó que era esto una cuestión de derecho que el Jurado tenía en su mano resolver con la contestación, si se había hecho cargo de la brillante defensa.

## Veredicto y sentencia

Después de una discusión bastante agitada, salió el Jurado á dar lectura al veredicto, por el que contestaron afirmativamente á las tres preguntas.

Siendo el veredicto de culpabilidad, el ministerio público pidió se impusiera al procesado la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas, más 105 pesetas de indemnización, debiéndole servir de abono el tiempo de prisión provisional sufrida.

La defensa, conforme.

El sentido de la sentencia del tribunal de Derecho fué en un todo ajustado á la petición fiscal.

## Medidas contra la tisis

En todas las dependencias de la Audiencia se han fijado unos cartelitos prohibiendo, en nombre de la higiene el escupir en el suelo.

Es una medida que debiera imitarse.

## Señalamientos

Para el próximo lunes, 22 del corriente se halla señalada la vista en juicio por Jurado de la causa seguida por el Juzgado de Manacor, contra Gregorio Jaime, por delito referente al libre ejercicio de cultos.

Le defenderá el abogado don Antonio Llompard, representando al Ministerio público el abogado fiscal don Antonio Astray.

## Del Ejército

Destinos.—El coronel de Ingenieros don Antonio Vidal, ha sido destinado á situación de excedente en la octava región.

Se ha concedido el mando del regimiento de Artillería de sitio al coronel don Gabriel Vidal Rubí.

Ha sido nombrado comandante de la plaza de Mahón al coronel de Ingenieros don Carlos Ramis Comas.

Leemos en un periódico de Barcelona.

«Dicese que en breve saldrán baterías ligeras de campaña para diferentes puntos de la Península é islas, así como piezas de calibres medios de tiro rápido, dotadas de número suficiente de disparos para completar el artillado de algunas posiciones.»

## PREVISIÓN DEL TIEMPO

Para lo que resta de la presente quincena, los astrónomos dan las siguientes variaciones atmosféricas.

El viernes 19 la nueva borrasca del Atlántico indicada se hallará en las islas Británicas y al propio tiempo avanzarán secundarios hacia el NO. y SO. de la Península.

Recredecera el temporal de lluvias y vientos del tercer cuadrante, principalmente desde el NO. y SO. hasta las Castillas.

El sábado de 20 el centro de la borrasca oceánica estará por Inglaterra y mar del Norte, y los secundarios referidos, que en la noche anterior habrán pasado por la Península, se hallarán en el Mediterráneo.

Continuará el mal tiempo de lluvias y viento, aunque no con la intensidad del día anterior.

El domingo 21 seguirán actuando en el mar del Norte y en el Mediterráneo la borrasca y secundarios de que nos venimos ocupando, y una nueva borrasca del Atlántico más intensa que las anteriores con otro secundario, se acercará á Irlanda y á las costas de Galicia respectivamente.

Lluvias abundantes y bastante generales, con vientos del 3.º á 4.º cuadrante.

El lunes 22 pasará por el Archipiélago Inglés la nueva borrasca del Atlántico, y el secundario correspondiente estará en la bahía de Vizcaya.

Continuarán las lluvias en la Península, especialmente en el Cantábrico hasta el Centro, con vientos de entre SO. y NO.

Los centros de perturbación atmosférica se hallarán el martes 23 en el mar del Norte y en el golfo de León, y se producirán algunas lluvias desde las regiones N. y NE. hasta las centrales, don vientos de entre O. y N.

Del 24 al 25 persistirán en el Mediterráneo las bajas presiones, y ocasionarán algunas lluvias en la mitad oriental de la Península, particularmente el 25.

El sábado 27 se presentarán en el Cantábrico y en el SO. y S. de la Península otros centros de depresión, que pasarán el 28 al Mediterráneo, produciendo en ambos días lluvias en nuestras regiones, principalmente en las más próximas á los núcleos de perturbación.

El lunes 29 quedarán en Africa y Sicilia centros de baja presión, que sólo ocasionarán algunas lluvias en Andalucía y Levante.

## Inmigración en Cuba

La República de Cuba ha promulgado una ley que tiende á promover y facilitar la inmigración.

Las disposiciones de esta ley son las siguientes:

Se concede al Ejecutivo un crédito de 150.000 pesos para dedicarlos inmediatamente á la inmigración de campesinos europeos y canarios.

Los encargados de facilitar pasaje gratuito á los campesinos que lo soliciten, serán los cónsules. Deberán ser aquéllos, de más de diez y ocho años de edad y de menos de cuarenta y cinco, sanos y sin deformaciones. Ante el cónsul respectivo, acreditarán ser de oficio campesino.

Los cónsules autorizados para satisfacer los pasajes son por ahora los cónsules de las provincias del Norte de España, de Cataluña, Canarias y parte del Norte de Italia.

Los canarios que deseen ir con sus familias podrán obtener para éstas los mismos beneficios de pasaje gratuito.

Se consideran anuladas para los inmigrantes que lleguen en virtud de la presente ley, todas las disposiciones sobre inmigración, excepto las que se refieren á Sanidad.

El ejecutivo anunciará previamente la llegada de los inmigrantes y su número, para general conocimiento y para que puedan ser pedidos para su colocación.

## CUESTIONES MUNICIPALES

A la última reunión celebrada por la Comisión de Obras asistieron los señores Rebassa, Bestard, Biliboni, Juan y Fuster.

Se acordó devolver á don Antonio Vich y Quetglas la fianza que tiene constituida como contratista del Ayuntamiento.

Se enteró de una relación de las parcelas ganadas en la vía pública que deben ser empadronadas.

Se acordó proponer que sea emplazado en la plazoleta de la Consigna, y en el punto que designe la Junta de Obras del Puerto, el mingitorio destinado al muelle.

Hasta ahora, se han recibido en la Secretaría del Ayuntamiento, siete pliegos ofreciendo terrenos para el emplazamiento del nuevo matadero y mercado de ganado.

El lunes próximo á las doce, serán abiertos ante el señor Alcalde los referidos pliegos.

El señor Alcalde recibió ayer un telegrama del señor Ministro de Instrucción pública, agradeciendo el voto de gracias que acordó darle el Ayuntamiento en la pasada sesión por haber autorizado que las oposiciones para la provisión de escuelas cuyo sueldo sea inferior á 2000 pesetas, se verifiquen en Palma.

El señor Alcalde en vista la indicación que le hizo la Comisión de Hacienda, relativa á que el importe de los jornales de los obreros empleados en las obras por administración era mayor que la cantidad consignada, se ha visto obligado á despedir á ocho obreros empleados en dichas obras.

QUIEN QUIERA VETIR BIEN precios económicos. Sirvase en la Secretaría de los Almacenes Montaner, Sindicato de 2 á 10.

De las islas

Buñola

En la mañana de hoy, por un ganán del predio "Can Más, de este término, ha sido encontrado en el preciso momento en que acometía á una oveja de dicho predio, un perro grande mastin, de color rojo y que por su aspecto demostraba hallarse atacado de hidrofobia. El citado ganán, á fuerza de piedras, ha logrado que el furioso animal abandonara su presa, desapareciendo y alejándose de aquel sitio.

Inmediatamente se ha dado cuenta del hecho á la Guardia Civil, y el comandante de este puesto señor Gomez, acompañado de una pareja ha salido enseguida en busca de la fiera, la que al poco rato han divisado en las inmediaciones del predio "Son Trobat" también de este término. Al notar el perro la persecución de que era objeto ha embestido con furia y precipitada carrera al Guardia 2.º señor Moll, quien por orden del señor Cabo, ha hecho fuego sobre el animal dejándolo muerto en el acto, atravesaba la cabeza por el proyectil.

Según nos ha manifestado el facultativo señor Sastre los síntomas que presentaba el perro conciden con la hidrofobia, habiendo dispuesto fuera quemado ó bien enterrado convenientemente.

Examinado por varios, resulta ser de procedencia desconocida, ignorándose por consiguiente si habrá ó no mordido á otros animales ó personas.

Como medida de previsión se ha ordenado al colono de "Can Más" el aislamiento de la citada oveja.—C.

18 Febrero 1904.

Notas del Mar

Don José Schembri, viceconsul de los Estados Unidos Mexicanos en esta plaza, nos comunica lo siguiente:

Aviso á los marinos

Inauguración del fanal de bahía Magdalena, Baja California. Este fanal se encendió el 3 de Agosto de 1903.

Su situación geográfica aproximada es: Longitud W. de Greenwich, 112°, 8' 0".

Latitud N., 24°, 38', 13". El aparato de iluminación es de 6º orden.

Carácter distintivo: dos ocultaciones periódicamente. Se designa F. B. 2.º.

La intensidad luminosa es de 8 lámparas Carcel.

Alcance luminoso, en millas marinas, para tiempo claro: 11.

Altura de la cúpula sobre el suelo: 7m.88.

Altura del plano focal sobre marea alta: 9m. 55.

Alcance geográfico para el observador cuyo ojo esté á 6 metros sobre el nivel del mar: 11m.48.

Esta luz se encuentra instalada sobre una columna de fundición con una cabina al lado, ambas pintadas de rojo, y está situada en el arranque del muelle.

De Barcelona llegó ayer por la mañana el vapor Lulio, con el correo, pasaje y carga.

El vapor León de Oro ha sido adquirido por varios comerciantes de San Felipe de Guixols para dedicarlo al comercio de cabotaje entre aquella ciudad, Barcelona y algunos otros puntos de la costa.

En el puerto de Barcelona se hallan en franquía para poder hacerse á la mar los buques de vela de esta matrícula María, San Miguel, Isidra y Soberano.

El martes próximo saldrá directo de Barcelona para Mahón el crucero de guerra inglés Cleopatra, pasando después á este puerto.

Para Ibiza y Santa Pola, salió ayer al medio día el vapor Balear, con el correo, pasaje y carga.

Por la tarde entró el vapor inglés Strong con cargamento de carbón mineral para la Isla Marítima.

Han sido despachados la polacra goleta Cortés para Las Palmas, y los pailebotos Santiago y Rosario para Ibiza y Barcelona respectivamente.

Hoy es esperado el vapor español Santa Ana fletado por varios cargadores para verificar algunos viajes de Valencia á Palma, interin quede solucionado la huelga, que impide que los vapores de la Isla toquen en el mencionado puerto.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas. Empiezan en San Felipe Neri, dedicadas á Nuestra Señora de las Dolores. Exposición á las cuatro de la tarde; á las seis corona, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María. En el Hospital á Nuestra Señora de Belem.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas. Continúan en San Felipe Neri á Nuestra Señora de los Dolores. Exposición á las seis de la mañana, á las diez Tercia y Misa mayor; al anochecer corona, primer día de septenario en honra de los Dolores de Nuestra Señora y luego la reserva de S. D. M.

Otras funciones. En San Francisco, por la tarde, después del sermón cuaresmal se dará principio al septenario de Nuestra Señora de las Angustias.

En el Oratorio de la Misericordia, á las cuatro y media de la tarde se practicará la devoción de los Siete Dolores de Nuestra Señora con sermón por don Andrés Servera, Pro.

En Montesión, á las siete y media Comunion general para la Congregación de Seglares Católicos y por la noche á las siete se dará principio á una tanda de ejercicios espirituales para la Congregación de Madres Cristianas y demás Señoras casadas, con plática preparatoria.

En el Socorro á las ocho Misa de Comunion general para los alumnos del Colegio con plática por el P. Director Espiritual.

Visita á la Corte de María. En San Cayetano, á Nuestra Señora del Amor Hermoso.

Sociedades y Corporaciones

Compañía Mallorquina de Eléctricidad. Palma de Mallorca.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 31 de los Estatutos de esta Compañía, á los efectos que en el mismo se determinan y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Morey número 85) el día 10 de Marzo próximo á las cuatro de la tarde.

Dicha Junta general se convoca, además, en concepto de extraordinaria para deliberar y resolver acerca de una proposición del Consejo de Administración relativa á ampliación del capital social.

Si el día señalado no pudiese tener efecto la reunión indicada, tendrá lugar el siguiente día á la misma hora según determina el Artículo 38 de los Estatutos.

Palma de Mallorca 14 de Febrero de 1904.—El Presidente, El Conde de Ayamans.—P. A. del C. de A. El Consejero-Secretario, Enrique Sureda.

Ferrocarriles de Mallorca. No habiéndose reunido el número de acciones que previene el artículo 25 de los Estatutos para la Junta General que debía tener lugar el día 24 del actual, se convoca nuevamente á los Señores Accionistas para la que se verificará el día 1.º de Marzo próximo, á las tres de la tarde, en la estación de Palma; en la inteligencia que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos sea cual fuere el número de Accionistas presentes, de conformidad con lo dispuesto por el citado artículo 25.

Las papeletas de asistencia continuarán facilitándose por la Secretaría, todos los días no festivos, de ocho de la mañana á dos de la tarde, desde el día inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la Junta durante cuyo periodo deberán los Señores Accionistas que tengan que representar á otros entregar las cartas que acrediten su representación.

Los resguardos expedidos á los Señores Accionistas que han depositado acciones para la sesión convocada para el día 24 del actual, servirán de papeleta de asistencia para la que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representación presentadas sino se retiraron por los interesados.

Palma 20 de Febrero de 1904.—El Presidente, Juan Marqués.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

Crédito Balear

Anuncio. Para dar cumplimiento al artículo 28 de nuestros estatutos la Junta de Gobierno convocó á la General para el día seis del próximo Marzo á las doce del día en el Salón de sus oficinas.

Las papeletas de asistencia podrán recogerse por los accionistas desde el día de mañana en todas las horas de oficina que procedan á la celebración de la Junta, admitiéndose dentro del mismo plazo las cartas de representación de que trata el artículo 20 de los citados estatutos.

Palma 18 F.ebrero de 1904.—El Presidente, Jo.é Monlau.—P. A. de la F.—Bartolomé Ordinas, Secretario.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares. Asociación de Beneficencia.

Por acuerdo de la Junta Protectora se convoca para la reunión ordinaria de la Junta General prescrita en el art. 16 de los Estatutos que se celebrará el día 28 de los corrientes á las doce y media en el domicilio de la Sociedad (Sol, número 21).

Los Señores subvencionistas que deseen concurrir á la reunión podrán recoger las correspondientes papeletas de asistencia en el Establecimiento todos los días laborables durante las horas de despacho.

Palma, 15 de Febrero de 1904.—El Vocal de turno, José Morey, Pbro.

Sociedad Mallorquina de Tranvías. En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á la Junta general que se celebrará el 28 del corriente á las diez y media de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad Quint 17, para tratar de los asuntos reglamentarios y de la modificación del artículo 35 de los Estatutos.

El día 22 de 11 á 12, pueden los señores accionistas recoger sus papeletas de asistencia, depositando sus acciones en la forma prescrita en el artículo 24.

Palma 12 de F.ebrero de 1904.—P. A. del C. de A. El vocal Secretario, Miguel Porcel.

EN NOVEDADES PARA SENORA. Almacenes Muntaner, Sindicato 2 11.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with 2 columns: VALORES PUBLICOS and various financial instruments like Madrid 19, 4 p.8 interior, Amortizable al 5 p.8, etc.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Una nota á Bulgaria. Madrid 19 á las 145

La Correspondencia publica un telegrama de San Petersburgo diciendo que Rusia ha enviado una nota á Bulgaria en la que dice la considerará hostil á su nación, si ejecuta cualquier acto que favorezca el levantamiento de la insurrección macedónica.

Elecciones. Madrid 19 á las 3

Pasado mañana habrá elecciones para un senador en la Universidad de Valladolid.

Son candidatos á la senaduría los señores Fernandez Pride (maurista) Uresias (republicano), Amado y Arrumeda. Los dos primeros son profesores de la Universidad central y el último es monerista.

Hay esperanzas de que triunfará el que apoye don Santiago Alba.

Municiones malas.—Operaciones por tierra. Madrid 19 á las 3

Paris.—Telegramas oficiales japoneses aseguran que las municiones de guerra son malísimas y las comparan con las que tenía la escuadra española en Santiago de Cuba, casi inofensiva para la armada contraria.

Hoy han comenzado las operaciones por tierra, entre japoneses y rusos, cerca de Port-Arthur.

Suscripción.—Incorporación. Madrid 19 á las 3

En Rusia se ha abierto una suscripción para adquirir una escuadrilla de submarinos. Los oficiales de Corea se han adherido á las tropas japonesas.

Todos los jefes y oficiales franceses que estaban con licencia se han incorporado inmediatamente á sus cuerpos.

Temores y previsión. Madrid 19 á las 3

Los gobiernos europeos se aprestan á reforzar las guarniciones fronterizas para guardar la neutralidad y ante los temores de una conflagración europea, caso de que se complique la guerra ruso-japonesa.

Las fuerzas que mandan á Baleares. Madrid 19 á las 450

Las fuerzas con que se aumenta la guarnición de las Baleares son: la primera brigada de cazadores de Castilla la Nueva, el 11 regimiento montado de artillería de guarnición en Valencia y algunas fuerzas que hoy prestan servicio en Baleares.

Concentrando fuerzas.—Revista. Madrid 19 á las 1030

Los últimos despachos que se reciben de Rusia dicen que el Japón, antes de presentar batalla vá concentrando fuerzas en la Corea.

El almirante Alexieff acompañado de su estado mayor revisó todas las baterías de Port-Arthur.

A favor de Rusia. Madrid 19 á las 1030

Paris.—La prensa publica artículos entusiastas mostrándose partidaria de que se cumpla la alianza con Rusia.

Advertisement for Don Miguel Jaquoto y Verger, announcing his death and funeral details. Includes a cross symbol and the text 'EL SEÑOR DON MIGUEL JAQUOTO Y VERGER HA FALLECIDO'.

Defiende la necesidad de que se preparen con urgencia para ayudarle en la guerra.

No deseaban la guerra.—Buscando á los chinos. Madrid 19 á las 1030

Los japoneses que poseen riquezas deseaban la paz á fin que pudiese desenvolverse el Japón.

Los rusos se preocupan y hacen todo lo posible para conquistar las simpatías de los chinos.

Una embarcación arrollada.—Cuatro ahogados. Madrid 19 á las 11

Valladolid.—El Presidente del Colegio de Abogados don Teodosio Infante, que visita una finca suya á orillas del Pisuega, se embarcó con una hija suya y tres vecinos en una lancha al objeto de atravesar el río.

Apenas habían abandonado la orilla, se vieron de súbito arrollados por la corriente, que hizo zozobrar la embarcación.

De los cinco individuos que la tripulaban perecieron cuatro, salvándose únicamente un niño de catorce años.

La noticia ha causado gran sensación.

Llegada de un buque alemán. Madrid 19 á las 1130

Se ha recibido un telegrama de Santander, dando cuenta de que ha fondeado en aquel puerto la fragata alemana, escuela de guardias marinas, Moltke.

Este buque salió de Genova el día 27 de Enero y durante la travesía se vió obligado á capear un durísimo temporal agotándosele los víveres por lo que se vieron en grave aprieto los tripulantes.

Habrá consejo.—Retraso. Madrid 19 á las 1345

Nada hay decidido aún acerca de si mañana habrá consejo de ministros.

Las noticias del estado de las operaciones militares se retrasan quince días á causa de la dificultad de comunicaciones.

Maura negando.—Barco á Palma. Madrid 19 á las 1345

El señor Maura ha negado la noticia que había telegrafiado de que el crucero Vitoria haya sido cambiado con otro barco construido en astilleros alemanes.

Es muy probable que vaya á Barcelona, de paso para Palma de Mallorca.

Mencheta.

S VENDO. una casa situada en Son Sardina compuesta de habitaciones para tres familias amplio local habilitado para el negocio de almendras, cocheras y demás dependencias. Informarán Alzamora Hermanos, San Miguel, 61.

Últimas noticias

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Aumento de escuelas.—Planes aprobados. Madrid 19 á las 1430

Se ha firmado una Real orden disponiendo la creación de las escuelas necesarias hasta completar el número que determina la ley, es decir que se crearán 57 escuelas.

También se han firmado otras disposiciones, aprobando los planes de estudio para el ingreso en el Cuerpo de Carreteras para este año, y aprobando provisionalmente el reglamento de inspección industrial.

Detalles sobre el combate del 14. Madrid 19 á las 1730

Tokio.—Se dan nuevos detalles del combate librado cerca de Port-Arthur entre las dos armadas beligerantes.

Después de un reñido encuentro, quedaron fuera de combate once barcos rusos y resultaron con averías quince buques japoneses.

Firma.—Nombramientos. Madrid 19 á las 1830

S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes nombramientos.

El de don Salvador Ordoñez, para el cargo de Comandante general de artillería de la primera región; el de don Enrique Solado para el de gobernador militar de Huesca; el de don Eduardo Lopez Ochoa para igual cargo en Málaga y el de don Emilio Anel, para el de jefe de brigada de la 13 división.

Noticias de la guerra.—Alianzas. Madrid 19 á las 1945

San Petersburgo.—Se confirma oficialmente el nombramiento de Mr. Kongratkine para el cargo de Comandante en jefe de los rusos en la Manchuria, á las ordenes de Mr. Alexieff.

Corre el rumor de que Alemania está dispuesta á prestar su ayuda á Rusia sin reservas.

También se habla de la alianza entre Alemania Francia y Rusia, añadiéndose que es muy probable que estas naciones declaren la guerra á Inglaterra.

Más noticias del Extremo Oriente. Concentración de tropas. Madrid 19 á las 1950

Paris.—Se asegura que en la frontera de Armur, se formarán varios cuerpos de voluntarios rusos mandados por el coronel Mr. Parembó.

Dícese que los japoneses capturaron á los vapores Koli y Borrik que salieron de Ohntsk y Kamstsoiak respectivamente.

Se activa la concentración de tropas, asegurándose que antes del día doce, los rusos tendrán cuatrocientos mil hombres en la Manchuria.

Las declaraciones de señor Montero Ríos. Madrid 19 á las 1955

El señor Montero Ríos ha desistido del propósito que tenía de explicar en el Senado una interpelación sobre el tratado de París, habiendo manifestado que dará varias conferencias acerca de este asunto en el Circulo Mercantil para formar despues un folleto.

En dichas conferencias explicará los antecedentes de la guerra, las negociaciones que hizo en París y la conducta que observó la Comisión que presidió.

Movimiento del ejército ruso en Corea. Madrid 19 á las 2035

Londres.—Un despacho de Tokio dice que los rusos franquean á Yalu ocupando á Pin-yan, siguiendo la marcha sobre Seul.

Conferencias.—Otras noticias. Madrid 19 á las 2315

El señor Maura ha celebrado varias conferencias incluso con el señor Silvela.

El señor Romero Robledo llegará el domingo próximo á esta Corte.

El señor Nocedal ha renunciado ha presentar la proposición incidental relativa á la legalidad de los vitores á la república, esperando que inicien el debate los republicanos.

Maniobras.—Autopsia.—Rumores. Madrid 19 á las 2330

S. M. el Rey maniobró en el campamento al frente de una división de caballería.

En una de las maniobras se cayó el teniente señor Pavia Bonilla, sufriendo leves contusiones.

La autopsia practicada á Miss Mina, la presenciaron los cónsules de Inglaterra, Estados Unidos y Berlín.

Circula el rumor de que en virtud de un antiguo tratado el Japón y la China se hallan comprometidos á ayudarse en tiempo de guerra.

Mencheta.

Trota Lirico. Función para hoy:—Los Miserables (es treno). A las 8 en punto.

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y viernes a las 18:30. De Barcelona para Mahón, directo, domingo a las 18:30.

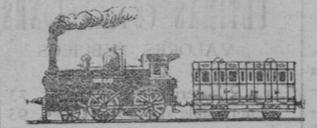
De Barcelona para Mahón con escala en Alcedia y Ciudadela, martes a las 14. De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12. De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, sábados a las 18:30. De Alicante para Palma con escala en Ibiza, domingos a las 12.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES De Palma para Barcelona, directo, lunes, martes, jueves y sábados a las 18:30. De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles a las 12. De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, jueves a las 7.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12. De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18:30. De Mahón para Barcelona con escala en Alcedia y Ciudadela, domingos a las 6.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA De Palma para Mahón, jueves a las 18:30. De Mahón para Palma, martes a las 18:30.

NOTA.—Para el interior de la isla salen todos los días a las dos de la tarde y llegan por la mañana a las nueve.



SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS QUEBRIGE DESDE EL 10 ABRIL 1888.

De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7:40 m., 2 y 6:15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t. De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7:40 m., 2:30 y 6:15 (mixto desde Empalme) t.

De Manacor a Palma: a las 2:30 (mixto); 6:30 m. y 5:15 t. De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6:30 m. y 5:15 (mixto en los ramales) t. De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla: a las 6:40 m., 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde Empalme) t.

Table with columns: Puntos de Parada, Salidas, Llegadas. Lists various stations and their corresponding train times.

Advertisement for iron safes and steel armor. Includes an illustration of a safe and the name F. Martinez, San Agustín, 22.

Advertisement for furniture and household goods. Mentions 'Muebles' and 'Madriza' with details on quality and price.

Advertisement for Izquierdo y Compañía, shipping line to Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Havana, and Matanzas. Features 'CONDE WIFREDO' and 'Línea de América del Sur'.

Advertisement for 'Centro de Anuncios' by Juan Gonzalez. Includes a 'TARIFA' table for advertising rates and 'Anuncios mortuorios'.

Large advertisement for 'ANTI-REUMATICO GRAU-INGLADA', a remedy for rheumatism, with detailed text and decorative borders.

Advertisement for 'M. UCCURNY' featuring refractory bricks and tiles. Includes illustrations of various brick shapes and sizes.

Advertisement for 'El Tricófero Padró', a tonic medicine. Describes its benefits for health and vitality.

Large advertisement for 'Servicios de la Compañía Trasatlántica' from Barcelona. Lists routes to Cuba, Mexico, New York, and other international destinations.

Advertisement for 'Pastillas CRESPO del Mentho y Cocaina', a throat lozenge. Describes its effectiveness for throat pain and coughs.

Advertisement for 'Isleña Marítima' shipping line. Promotes a weekly direct service between Palma and Marsella.

Advertisement for 'ENOLTURO del DR. PADRÓ', a blood-purifying medicine. Claims to be a 'Cincuenta años de éxitos'.

Advertisement for 'La Curación Segura' for throat, chest, and lung ailments. Features 'PECTORAL de ANACAHUITA' and 'ACEITE de HÍGADO de BACALAO'.

Advertisement for 'Una operación particular' regarding hair removal. Promotes 'Depilatorio imperial Padró'.

Advertisement for 'SANTALOL SOL' (Santalol Sol) medicine. Includes a circular logo and text describing its medicinal properties.